

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA Y COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL
LOCOTEM S.A.**

CELEBRADA EL VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Ambato a los 13 días del mes de Marzo del año dos mil veinte y de acuerdo a la convocatoria realizada el día lunes 2 de marzo del 2020, en forma personal y bajo la presidencia de la señora Adriana Luna, actuando como secretario el señor Juan Carlos Leon Gerente de la compañía; y con el objeto, de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos vigentes, se reúnen los accionistas de LOCOTEM S.A. en su sede social situada en Ambato en la avenida Rodrigo Pachano y Montalvo en el Edificio Plaza Ficoa oficina 602, luego de verificado el quórum reglamentario se constata la existencia total de los accionistas: SR. DANILO OLDEMAR LUNA ACOSTA propietario de 1.250 acciones y SR. JUAN CARLOS LEON MANTILLA, propietario de 118.179 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América. Siendo las 18:00 horas se declara instalada la sesión, dando inicio a la lectura del orden del día:

- 1.- Lectura del informe del señor Comisario Revisor de la compañía
- 2.-Lectura del informe de Gerencia de la compañía
- 3.-Conocimiento y aprobación de Balances General y Resultados del ejercicio fiscal 2019
- 4.-Resolver acerca del destino de las utilidades
- 5.- Lectura y aprobación del acta de Junta Universal de Accionistas.

1.- INFORME DE COMISARIO REVISOR, EJERCICIO ECONOMICO 2019.- El señor Juan Carlos Leon Mantilla en su calidad de Gerente-Secretario, da lectura al informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019, en los que se expresa la situación económica-financiera de la empresa; y manifiesta, que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LOCOTEM S.A al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normativas vigentes. Además que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta Universal de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados

2.-LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA.- Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del Administrador de la compañía por el periodo 2019, el mismo que es analizado por la Junta y es aprobado sin observaciones

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, los señores accionistas revisan, analizan los balances y anexos relativos al ejercicio económico del año 2019; luego de deliberaciones e inquietudes absueltas respecto al Impuesto a la Renta y Reserva Legal, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2019, proceden a aprobarlos de forma unánime.

4.-RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados, sobre las Utilidades de los accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual, será distribuido en este año una vez que la liquidez de la empresa lo permita, aun queda un saldo por pagar de los dividendos del año 2018.

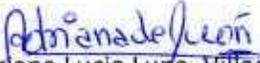
5.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE JUNTA UNIVERSAL.- Habíéndose dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día, la Sra. Presidenta pide un receso para elaborar el acta correspondiente a la Junta efectuada, a las 17H20,se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de secretaria de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin reformas.

Al expediente de la presente acta, se adjuntan los siguientes respaldos:

- Original de la convocatoria a la Junta
- Citación individual al señor Diego Mantilla, Comisario Revisor de la Compañía.
- Informe de Gerente General, año 2019

- Informe de Comisario Revisor Principal, año 2019
- Balance General y de Resultados del período 2019.

La señora Adriana Luna agradece la asistencia de los señores accionistas y Comisario Revisor, da por terminada la Junta Universal de Accionistas a las 17h36 horas, procediéndose a la firma del Acta para su legalización.


Adriana Lucia Luna Villacrés
PRESIDENTA


Juan Carlos Leon Mantilla
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA


Danilo Oldemar Luna Acosta
ACCIONISTA